

FALLECIMIENTOS EN CONTEXTO DE ENCIERRO

Primer semestre 2022

Área de Análisis e Investigaciones Interdisciplinarias

PROCUVIN



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

- Desde el año 2013 PROCUVIN registra, contabiliza y analiza las muertes de personas detenidas bajo custodia del Servicio Penitenciario Federal (SPF).
- La continuidad en el trabajo de actualización de bases de datos permite desplegar series históricas y evolutivas, tanto en términos cuantitativos como también en la profundización de las modalidades y circunstancias en las que se dan los diferentes tipos de fallecimientos.
- En esta oportunidad se presenta la información sobre las muertes de personas privadas de libertad en cárceles del Servicio Penitenciario Federal ocurridas **durante el primer semestre de 2022.**

Este informe tiene por **objetivo general**: identificar, tipificar y dimensionar las muertes ocurridas en establecimientos penitenciarios federales.

En cuanto a los **objetivos específicos**, se avanzará en:

- Tipificar los fallecimientos según su modalidad y clasificarlos en hechos “traumáticos” o “no traumáticos”.
- Establecer categorizaciones según características de las víctimas y lugar de ocurrencia de los hechos.
- Producir información consistente que permita dimensionar el fenómeno, su relación con la violencia institucional y promover mecanismos para su abordaje.

- Para la elaboración de este informe se registra sistemáticamente cada uno de los partes de notificación de los fallecimientos enviados por el Servicio Penitenciario Federal (SPF) a PROCUVIN para luego analizar la información relevada. Toda la información es cotejada con la obrante en otros organismos de monitoreo, principalmente la Procuración Penitenciaria de la Nación.
- Los datos y caracterización de cada suceso, tanto en lo relativo a aspectos clasificatorios de las personas fallecidas como de la situación en torno a la investigación judicial, son recabados desde PROCUVIN cada vez que se toma conocimiento de un nuevo hecho.
- La información es ingresada a la “Base de Fallecimientos en Contextos de Encierro”, que es construida y actualizada por el Área de Análisis e Investigaciones Interdisciplinarias (*). El trabajo de análisis a partir de la información registrada en esta base de datos conforma la fuente principal para la elaboración del presente informe.
- El Área de Violencia en Instituciones de Encierro colabora en la actualización de datos sobre las muertes registradas.

(*) El área está compuesta por la Lic. en Sociología, María Luz Damone; la Mg. en sistema penal y problemas sociales Victoria Rangugini; la Lic. en antropología Luciana Virgolini y la Lic. en Psicología, Mariana Vigil.

Principales emergentes

- Se registran 17 muertes en contexto de encierro en el ámbito del SPF, desde el 1° de enero al 30 de junio de 2022. Se trata de una cifra levemente inferior al mismo período del año anterior (18 muertes para el primer semestre 2021).
- Se evidencia una alta concentración de fallecimientos en el Complejo I de Ezeiza (ocho muertes que representan el 47%).
- Conforme la tendencia de los últimos años continúa la mayor proporción de fallecimientos no traumáticos (12), es decir el 65%- frente a cuatro muertes violentas y una muerte de la que no se han podido obtener datos al respecto.
- La totalidad de las muertes registradas corresponde a hombres.

Lugar de detención al momento del fallecimiento

- Son seis las cárceles federales que registraron muertes de personas bajo su custodia, en el período analizado.
- La información precedente corresponde al lugar de detención en el que las personas fallecidas se encontraban detenidas, independientemente que en algunos casos la muerte ocurriera en un hospital, debido a un traslado generado por la situación previa al deceso.
- El 47% de las personas fallecidas se hallaban detenidas en el Complejo Federal I de Ezeiza; el 29% en el Complejo Federal II, de Marcos Paz y el 6% en el C.P.F. de C.A.B.A, en Devoto. Esto quiere decir que el 82% de las muertes registradas corresponde a personas detenidas en grandes centros penitenciarios ubicados en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Lugar de detención al momento del fallecimiento

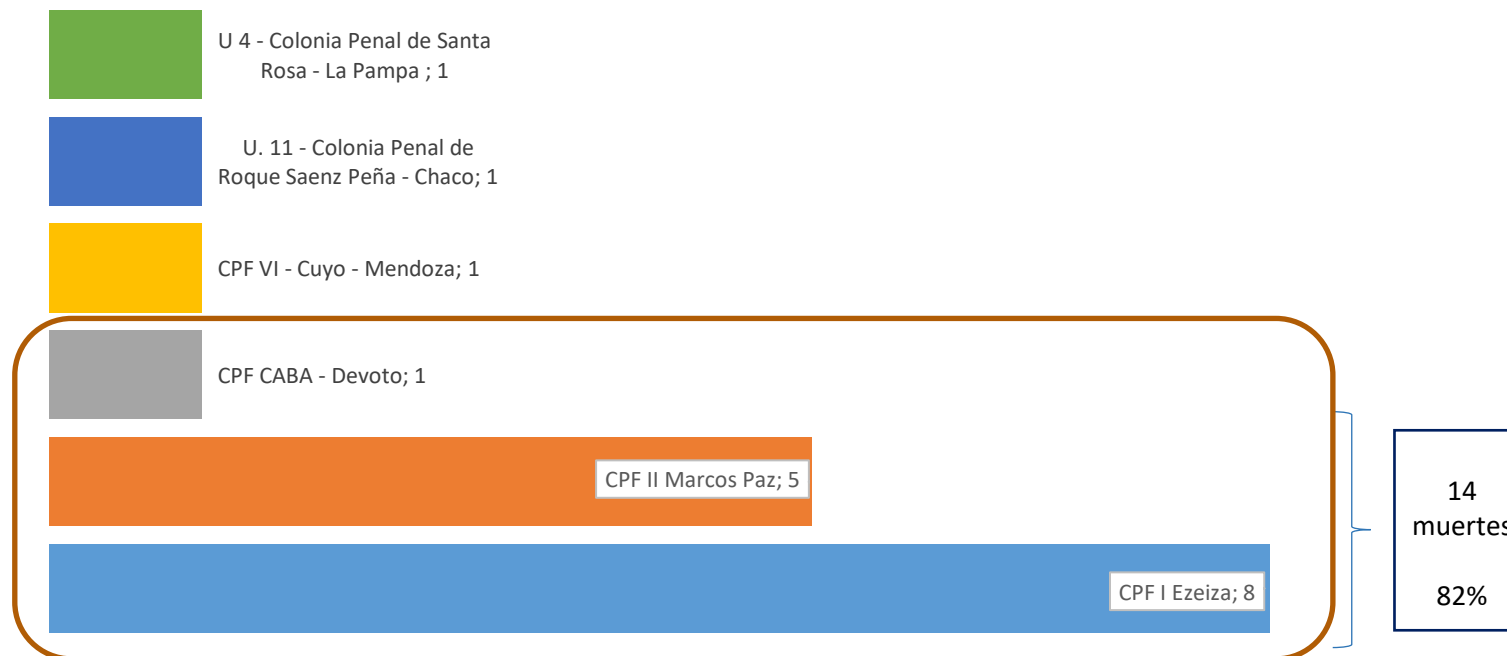
La distribución según lugar de detención de las personas fallecidas es la siguiente:

| Establecimiento | Cantidad | Porcentaje |
|---|-----------|------------|
| CPF I Ezeiza | 8 | 47% |
| CPF II Marcos Paz | 5 | 29% |
| CPF CABA - Devoto | 1 | 6% |
| CPF VI – Cuyo - Mendoza | 1 | 6% |
| Unidad 11 - Colonia Penal de Roque Sáenz Peña - Chaco | 1 | 6% |
| Unidad 4 - Colonia Penal de Santa Rosa - La Pampa | 1 | 6% |
| Total | 17 | 100 |

El 82% de las muertes registradas corresponde a personas detenidas en grandes centros penitenciarios ubicados en el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA)

Establecimiento a cargo del fallecido (el deceso puede darse en el establecimiento o extramuros)

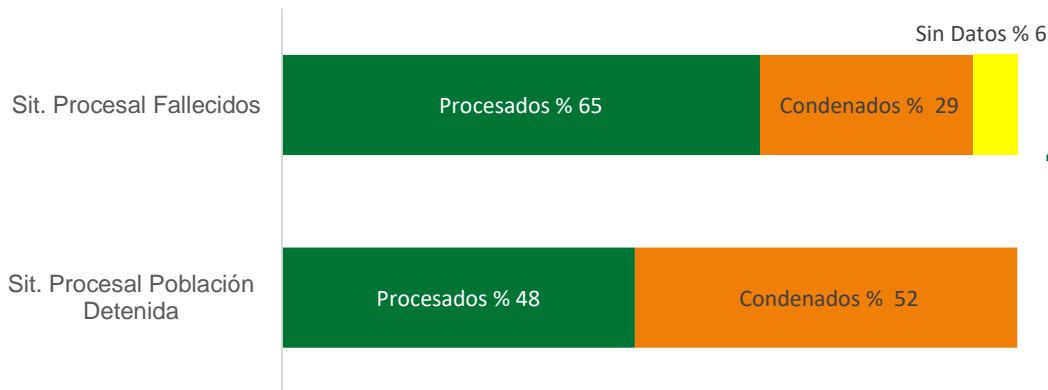
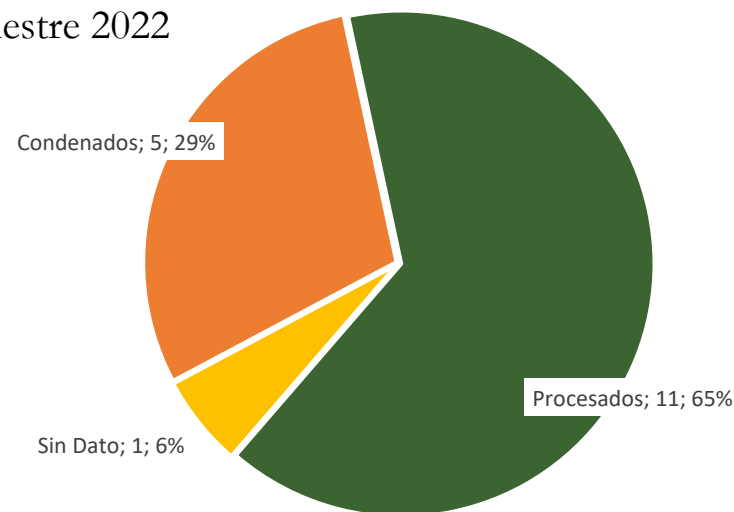
Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales según establecimiento. Primer semestre 2022



Situación Procesal (*)

Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales según situación procesal. Primer semestre 2022

De las 17 personas fallecidas, 11 -el 65%- se encontraban privadas de su libertad sin condena. Cinco eran condenados -el 29%. Respecto del caso restante no se obtuvieron datos.



El porcentaje de personas sin condena entre los fallecidos en cárceles federales durante el 1er semestre 2022 es notoriamente más elevado que en la población penal general, para el mismo ámbito y período.

Fuente: PROCUVIN elaborada en base a información enviada por el SPF

(*) La situación procesal responde a un criterio clasificatorio aplicado por el SPF en las actas con la situación legal remitidas al informar los fallecimientos.

Tipología de muertes

Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales según tipo de fallecimiento. Primer semestre 2022

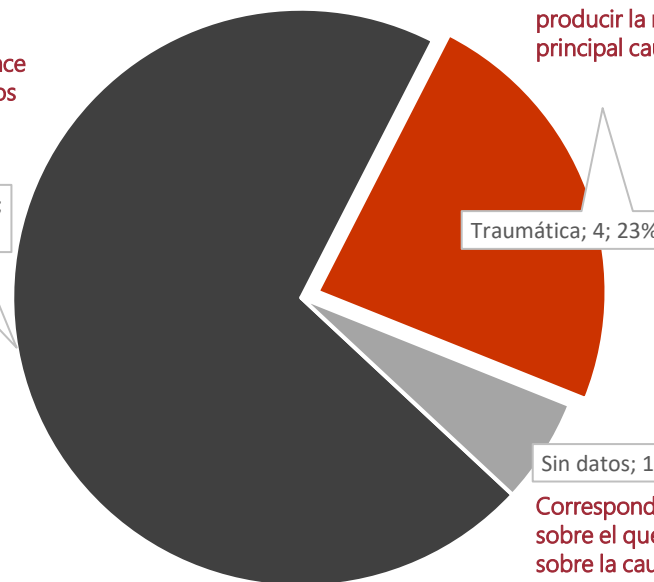
De las 17 muertes ocurridas en el período analizado, el 71% -12 casos- se produjeron de manera no traumática.

Otras cuatro -23%-, en cambio, fueron resultado de actos lesivos, entre los que se registraron dos suicidios. Tres de los fallecidos de forma traumática eran argentinos y el cuarto era chileno.

Respecto a un caso no se obtuvieron datos sobre las causas y el tipo de muerte.

Suceden como desenlace de padecimientos físicos y/o de enfermedades diagnosticadas.

No Traumática; 12;
71%



Deceso que remite a eventos que comportan actos lesivos dirigidos a producir la muerte como su principal causal.

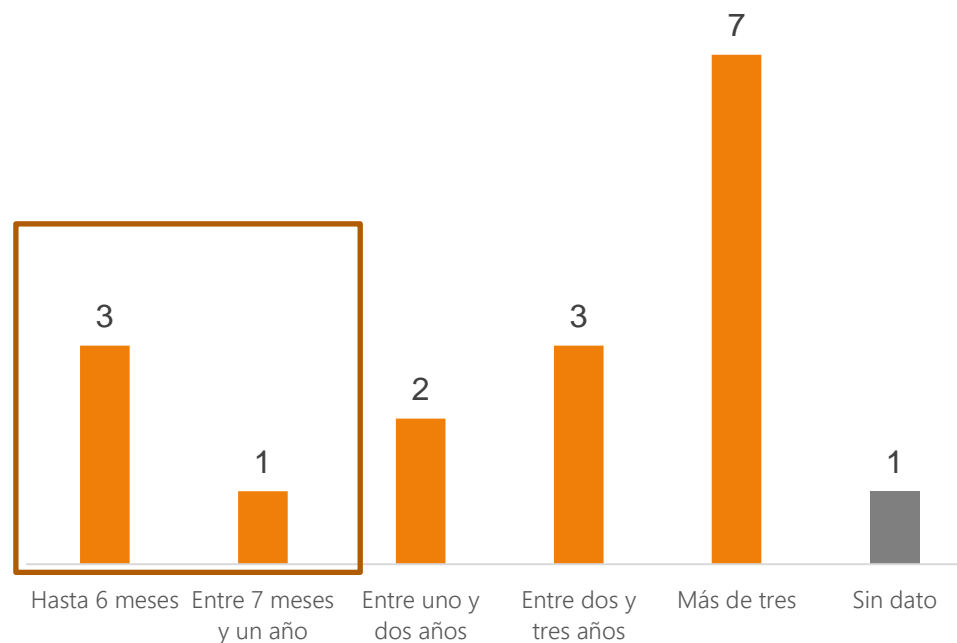
Corresponde a un caso sobre el que no hay datos sobre la causa de muerte

Tiempo transcurrido en la cárcel

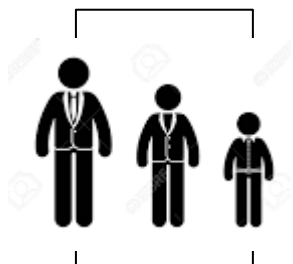
Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales según tiempo de detención. Primer semestre 2022

En promedio quienes fallecieron durante el primer semestre pasaron más de dos años detenidos.

Cuatro personas fallecieron antes de pasar un año detenidas. Cabe establecer la distinción para focalizar en el conjunto de aquellas personas que fallecen al poco tiempo de su ingreso a la cárcel.



Variables demográficas



Edad: La edad promedio de las personas fallecidas durante el primer semestre de 2022 fue de 47 años, inferior a la de igual período 2021 que fue de 56.

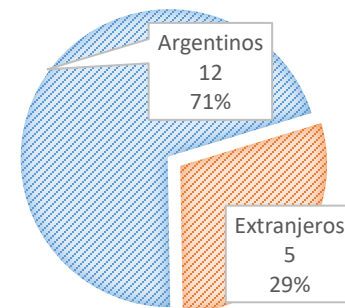
El registro de edad de las personas fallecidas va de los 28 a los 67 años.



Género: Todos los casos de muertes del período estudiado corresponden a hombres.

Nacionalidad: De las 17 personas fallecidas estando detenidas en cárceles federales, cinco eran extranjeras. Los países de origen de dichas personas son: Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile y Rusia.

En el caso de las personas extranjeras cuatro fallecieron como consecuencia de afecciones y una por un evento traumático. Si bien se trata de una cifra muy pequeña sigue la distribución general (2 de cada diez fallecimientos son no violentas)



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar